

**AGENCIA DE VIAJES INTERNACIONAL VIAJEMAX
CIA.LTDA.**

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los 20 días del mes de marzo del año 2018, siendo las 14h30 en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Av. Eloy Alfaro Lt17 y Avigiras, se reúnen los socios de la empresa AGENCIA DE VIAJES INTERNACIONAL VIAJEMAX CIA.LTDA.

Preside la Asamblea General Ordinaria de Socios la señorita María Belén Ríos Freire y actúa como Secretaria María Elena Falcón.

La secretaria constata que se encuentre presente la mayoría del Capital suscrito y pagado de la compañía. En este caso asiste el 100% de los socios. En tal virtud, consulta a los socios su voluntad de constituirse en Asamblea General Ordinaria de Socios.

Los socios, por unanimidad y de conformidad con lo determinado por el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Asamblea General Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual declaran estar suficientemente inteligenciados:

- 1. CONOCER LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL.**
- 2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICA DEL 2017 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.**

3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO.

Los socios se constituyen en Asamblea General Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales declaran estar suficientemente inteligenciados:

1. CONOCER LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL.

La presidenta somete a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Socios el primer punto del orden del día y procede a la lectura del informe del ejercicio económico del año 2017. La Asamblea General Ordinaria de Socios por unanimidad, aprueba dicho informe.

2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.

Respecto a este punto, la señorita María Belén Ríos Freire, en calidad de GERENTE GENERAL de la empresa, pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros del 2017. La Asamblea General Ordinaria de Socios luego de una breve deliberación resuelve, por unanimidad, aprobarlos sin observaciones.

3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO.

Con relación a este punto por el resultado del ejercicio económico del 2017, no aplica porque no genero utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 15H30 se declara en receso la Asamblea General Ordinaria de Socios con el fin de que la Secretaria elabore el acta correspondiente.

Reinstalada la Asamblea General Ordinaria de Socios, a las 17H00, la Secretaria da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los

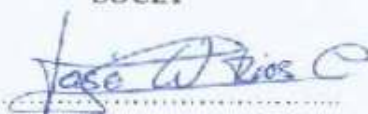
socios, para efecto de lo cual la suscriben junto con la Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión al as 17H15.



MARÍA BELÉN RÍOS FREIRE
PRESIDENTA DE ASAMBLEA
SOCIA



MARÍA ELENA FALCÓN FLORES
SECRETARIA DE ASAMBLEA



JOSÉ RÍOS CÓRDOVA
SOCIO



HANNA XIMENA RÍOS FREIRE
SOCIA



JAVIER ONOFRE AGUIRRE
SOCIO



MARÍA FERNANDA RÍOS FREIRE
SOCIA



JOHNNATHAN CAMILO VELASQUEZ
SOCIO